

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL

E/CN.12/301

6 de marzo de 1953

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Quinto Período de Sesiones
Río de Janeiro, Brasil
6 de abril de 1953.

PROPIEDAD DE
LA BIBLIOTECA

ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TECNICA EN AMERICA LATINA

Este informe fué preparado por la Administración de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas y se relaciona con el punto 10 del Temario Provisional.

NACIONES UNIDAS

Administración de Asistencia Técnica

Actividades de Asistencia Técnica en la Región CEPAL

- I Introducción
- II Actividades por países
- III Actividades regionales

APENDICE A Número de expertos en problemas de desarrollo económico y administración pública en misión o designados en 1950, 1951 y 1952.

APENDICE B Número de becas de postgraduados y estudiantes para el estudio de problemas de desarrollo económico y de administración pública en 1950, 1951 y 1952.

I. INTRODUCCION

1. El presente informe tiene por objeto describir las actividades de la Administración de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas en la América Latina en 1952. Se completan de esta suerte hasta el momento actual los datos que sobre el mismo asunto se presentaron a la primera reunión del Comité Plenario verificada en febrero de 1952 (E/CN.12/AC.16/4).
2. El informe describe la ayuda técnica prestada por la Administración de Asistencia Técnica en el campo del desarrollo económico y de la administración pública. Con el fin de relatar en forma completa la labor realizada por la AAT en cada país, se dan también breves referencias a la asistencia proporcionada durante ese año en el campo social. La lectura del presente informe debe completarse con la del documento E/CN.12/302 preparado por la Secretaría del Consejo de Asistencia Técnica, que resume las actividades realizadas en la América Latina por todas las organizaciones representadas en dicho Consejo.
3. Las actividades a que se hace referencia en las secciones correspondientes a los distintos países y proyectos regionales, se describen en forma mucho más detallada de lo que se ha hecho en los informes presentados tanto a la Comisión como al Comité Plenario.^{1/} Se espera que el informe proporcione así a los distintos gobiernos un cuadro más claro de lo que se trató de hacer y de lo conseguido y que, al mismo tiempo, suministre las bases para una crítica constructiva del programa de asistencia técnica que la Administración lleva a cabo en la América Latina.
4. Al hacer un balance de la labor realizada en virtud de este programa, deberá tenerse presente que gran parte de los beneficios son indirectos, lo que no significa que sean menos importantes. Por ejemplo, la asistencia técnica para el desarrollo de las industrias básicas, como energía y siderurgia, tiene repercusiones al estimular el desarrollo de industrias subsidiarias. Asimismo, el perfeccionamiento de los servicios de estadística permitirá determinar en mejor forma las necesidades, el orden de prelación y los planes. Las reuniones regionales de expertos

^{1/} E/CN.12/171.223; E/CN.12. AC.16/44

no sólo permiten difundir el conocimiento de los mejores métodos usados en cada uno de los países representados e introducir nuevos métodos, sino también establecer contactos para mantener en el futuro un intercambio continuo de valiosa información.

5. Los amplios programas de asistencia técnica que se han solicitado y realizado en varios países latinoamericanos en 1952, indican que los gobiernos comprenden lo que significa la interdependencia de los distintos sectores de la economía en el proceso general de su desarrollo económico. También ponen en evidencia esos programas una conciencia creciente de la interdependencia de las economías latinoamericanas y un deseo de cooperación que sería ventajosa para todos. Ejemplos sobresalientes de este fenómeno son los proyectos centroamericanos que persiguen la integración económica de esa región.

6. En su Cuarto Período de Sesiones, la Comisión aprobó una resolución (E/CN.12/281) en que manifiesta la esperanza de que se amplíen los servicios de asistencia técnica a los países latinoamericanos previstos en las resoluciones 200 (III), 246 (III) y 304 (IV). El presente informe registra un aumento alentador en el ámbito y volumen de las actividades de asistencia técnica en la América Latina. Esto se percibe con especial claridad en los dos cuadros anexos a este informe, que dan cifras comparativas sobre el número de los expertos designados y de las becas concedidas en el campo del desarrollo económico y de la administración pública, durante los años 1950, 1951 y 1952. Mientras que en 1950 se designaron 28 expertos y se concedieron 27 becas, en 1951 las cifras correspondientes fueron de 32 y 67 respectivamente. En 1952 se nombraron 82 expertos y se concedieron 105 becas para estudiantes y postgraduados. Ha aumentado considerablemente, asimismo, el número de centros de capacitación y demostración. En 1950 se organizó en la América Latina uno de estos centros; en 1951 se organizaron tres; en 1952, otros tres, y en el programa previsto para 1953, parte del cual ya está en vías de preparación, se proyectan 10.

7. Sin embargo, estos hechos alentadores deben considerarse a la luz de los recursos financieros de que se dispone para llevar adelante el programa ampliado de asistencia técnica. Los recursos disponibles no permiten satisfacer la creciente demanda de asistencia técnica. El 16 de

/diciembre de

diciembre de 1952, el Presidente del Consejo de Asistencia Técnica informó al Consejo Económico y Social ^{1/} que, a menos de que los gobiernos que aun no lo hubieran hecho cumplieran sus compromisos para 1952, y de que las contribuciones para 1953 alcanzaran la cifra de 25 millones de dólares fijada por la Asamblea General, no sería posible realizar todas las actividades ya iniciadas, y menos todavía emprender la realización de nuevos planes. La precaria situación financiera actual del programa ampliado de asistencia técnica ha hecho necesario escalonar los planes previstos para 1953 y años siguientes, y el plan para 1953 a que se hace referencia en las páginas que siguen representa un descenso considerable en el programa que se había esperado realizar en el curso del presente año.

II. ACTIVIDADES POR PAISES

BOLIVIA

8. Para poder cumplir las recomendaciones de la misión enviada a Bolivia en 1950 por las Naciones Unidas y organismos especializados, el Gobierno boliviano solicitó la cooperación de las Naciones Unidas para reorganizar las bases administrativas del país poniendo a su disposición, de conformidad con el programa ampliado algunos asesores en materia de administración pública que durante periodos de 2 a 5 años sirviesen al gobierno como miembros integrantes de su propia burocracia. Se espera que en esta forma se puedan llevar a cabo los proyectos recomendados por la misión de las Naciones Unidas y que el Gobierno incorporó en su plan general de desarrollo económico.

9. En febrero de 1952 se designó a un representante especial del Secretario General. Correspondía a este representante asesorar al Secretario General en la selección de los candidatos a los cargos de técnicos y de asesores administrativos, servir de enlace entre el Secretario General y las autoridades bolivianas en lo relativo al desarrollo del programa de asistencia técnica de las Naciones Unidas en Bolivia, y asesorar al Coordinador General del programa de desarrollo boliviano. Este representante especial actúa asimismo como representante local del Consejo de Asistencia Técnica.

10. En virtud de un Acuerdo Especial celebrado entre el Gobierno boliviano y las Naciones Unidas, éstas designaron a 10 especialistas en administración pública, para que sirvieran en distintos departamentos gubernamentales. Hasta la fecha se han hecho las siguientes designaciones: dos especialistas en hacienda pública, que secundarán al Gobierno en la reorganización del Ministerio de Hacienda y de la oficina del Contralor General; un especialista en cuestiones bancarias y en sistemas monetarios, que, de acuerdo con los expertos del Fondo Monetario Internacional, asesora al Banco Central de Bolivia acerca de las direcciones y procedimientos relativos a las estabilización del sistema monetario y cambiario; un especialista en normas y métodos presupuestarios, adscrito a la Oficina del Director General del Presupuesto ^{1/}; un especialista agrícola, que está colaborando en la reorganización del Ministerio de Agricultura y

^{1/} Este asesor administrativo renunció al cabo de dos meses por razones de salud, pero se está estudiando la posibilidad de reemplazarlo por un

Abastecimientos; dos especialistas en problemas obreros y sociales, uno de los cuales se ocupa de la reorganización del Ministerio del Trabajo y Bienestar Social, y el otro, de la organización de los servicios técnicos y administrativos requeridos para la aplicación del plan de seguridad social del Ministerio. Todas estas designaciones se hicieron durante la primavera de 1952. Precedió al nombramiento del asesor administrativo en problemas presupuestarios, una breve visita realizada en esa misma época de un experto en la materia de las Naciones Unidas. Además, el probable que se designe a otro asesor administrativo para que secunde al Gobierno en problemas generales relacionados con la reorganización y el mejoramiento de la administración pública boliviana. El acuerdo especial ya referido considera además la designación de asesores administrativos en el Ministerio de Minas y en el Ministerio de Obras Públicas, pero su nombramiento está en suspenso por ahora.

11. Algunos expertos están colaborando además en calidad de consejeros con el Gobierno en trabajos referentes a las responsabilidades de los asesores administrativos surgidas en las recomendaciones hechas por la misión.

12. El éxito del programa boliviano de desarrollo económico depende principalmente de la disponibilidad de energía abundante y barata necesaria tanto para el desarrollo de la agricultura y la producción industrial y minera, como para uso doméstico. Existen en el país grandes recursos de energía hidroléctrica, pero falta reunir todavía la información pertinente. En marzo de 1952 y a solicitud del Gobierno, la Administración de Asistencia Técnica designó a un experto para que ayudara en la preparación de un programa de desarrollo hidroeléctrico y colaborara en su realización.

13. El Gobierno atribuye importancia al mejoramiento y desarrollo de la producción petrolera como parte de su programa de desarrollo de la producción de energía. Solicitó, en consecuencia, de la Administración de Asistencia Técnica que pusiera a su disposición 4 expertos en materia de desarrollo de recursos petroleros. Fueron nombrados ya un experto en materia de desarrollo general de la producción petrolera y otro especialista en geología petrolera. Se está buscando a otro experto capaz de colaborar en la preparación de la legislación fundamental pertinente. Se encuentra en la actualidad bajo examen la posibilidad de nombrar un cuarto experto para que secunde al Gobierno boliviano en el mejoramiento de los métodos de análisis de costos.

14. El problema fundamental de la industria minera de Bolivia consiste en mantener la producción de estaño a su nivel actual y en aumentar la producción de otros minerales. La posibilidad de diversificar la producción minera de Bolivia parece bastante prometedora y la explotación de las reservas mineras del país podría contribuir sobremanera a su bienestar económico. A solicitud del Gobierno, la Administración de Asistencia Técnica puso a disposición de Bolivia tres expertos en materia de desarrollo de recursos mineros. Uno de ellos, designado por un año en febrero de 1952, se ocupa en asesorar acerca de los métodos de extracción, transporte, fundición y refinación de minerales y sobre el desarrollo de las reservas conocidas. El segundo fué designado en marzo de 1952, también por un año, para que aconseje al Gobierno en todo lo relativo al costo de producción de productos minerales. El tercero, designado en octubre de 1952, está estudiando la posibilidad económica de establecer en el país una industria de fundición.

15. En octubre de 1952 las Naciones Unidas recibieron una solicitud pidiendo un experto para que colaborara con la Corporación Minera de Bolivia, organismo que tiene en sus manos el funcionamiento de la industria del estaño boliviano. Se han solicitado los servicios de los siguientes expertos: dos ingenieros de minas, un geólogo, dos ingenieros metalúrgicos especialistas en concentrados, dos ingenieros eléctricos especialistas en producción de energía y tracción, dos ingenieros mecánicos especialistas en motores Diesel, un ingeniero mecánico especializado en maquinaria para la extracción de minerales y un especialista en fundición de metales no ferrosos. Además, es posible que se solicite otro experto en organización administrativa para que secunde en los problemas de orden administrativo relacionados con la consolidación de la industria minera. Cuatro de los puestos mencionados podrían ocuparse por expertos actualmente en Bolivia; los contratos de tres de ellos (especialistas en energía hidroeléctrica, extracción de minerales y costos de producción de minerales), se prorrogaron recientemente por un año más.

16. La red caminera boliviana casi en su conjunto no cubre en la actualidad más de la cuarta parte del país, duplicando en gran parte el sistema ferroviario. En abril de 1952 se designó por un año a un experto en transporte caminero para que estudiara el actual sistema de caminos y las ampliaciones requeridas de acuerdo con los planes nacionales de desarrollo

económico. El mencionado experto asesora también en todo lo relativo al mejoramiento y conservación de los caminos.

17. La Administración de Asistencia Técnica ha designado a dos expertos para la adquisición de maquinarias para refinerías de azúcar y está tratando de encontrar otro especialista en el cálculo de costos industriales.

18. A solicitud del Gobierno instaurado en abril de 1952, la Administración de Asistencia Técnica designó a un experto en construcción de viviendas baratas. Este experto sirvió dos meses y medio durante el verano de 1952. El Gobierno creó un Comité permanente de habitaciones baratas con el propósito de aprovechar al máximo los servicios de dicho especialista, habiéndose organizado una serie de jiras a los distintos puntos del país para visitar las obras en construcción.

19. Además de la asistencia técnica antes reseñada, la Administración de Asistencia Técnica, se encuentra dispuesta a poner a disposición de Bolivia, mediante solicitud de su Gobierno, otros técnicos y especialistas en los siguientes campos: administración fiscal, administración de personal, organización y administración inicial de un banco de fomento, mejoramiento y ampliación de la red ferroviaria, y administración de tierras (en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación). De estos expertos, los cuatro primeros se incluyen en el Acuerdo Especial mencionado en el párrafo 10.

20. En la sección "Actividades Regionales", párrafos 138-40, se da cuenta de las labores de una misión conjunta en materia de población indígena.

BRASIL

21. La Administración de Asistencia Técnica acordó poner a disposición del Brasil un técnico en industria del sisal para que asesorase al Gobierno, y en particular al Instituto Agronómico do Nordeste, con sede en Recife, en la planificación y financiación de plantas industriales para la manufactura de sisal y cuerdas de sisal.

22. La Administración de Asistencia Técnica, de acuerdo con otra solicitud del Gobierno brasileño, trata de encontrar asimismo un experto en habitaciones rurales para que prosiga la investigación sobre las condiciones /de vida

de vida y de las viviendas de las poblaciones rurales iniciada por el técnico de las Naciones Unidas que visitó el Brasil durante la primavera de 1951. El mencionado experto habrá de asesorar al Instituto Joaquin Nabuco en la realización de su programa de viviendas rurales en la parte oriental de Pernambuco y tendrá que investigar en particular los materiales de construcción de bajo costo y sus posibilidades de mejora, como asimismo los costos comparativos de los diferentes tipos de viviendas rurales económicas. Deberá preparar también los planes y proyectos para las viviendas rurales apropiadas a las condiciones prevalecientes en aquella región.

23. Pronto habrán de llegar al Brasil otros dos expertos, nombrados por dos meses, con la misión de proponer medidas para mejorar la circulación en la zona metropolitana de Río Janeiro y coordinar los servicios de tráfico y seguridad. Colaborarán asimismo en la organización, administración y preparación de la policía encargada de dirigir el tráfico.

24. El gobierno solicitó también un ingeniero para que lo asesore en el estudio de los métodos de pavimentación, y un experto para que realice un estudio topográfico que sirva de base para una planificación regional. La Administración de Asistencia Técnica espera satisfacer estas solicitudes en 1954.

25. Desde el mes de mayo de 1952 se encuentra en Sao Paulo una especialista en el tratamiento de niños lisiados. Ha realizado progresos alentadores en la organización de una escuela para este tipo de niños. Se llevó a cabo con todo éxito una intensa campaña de difusión y publicidad por toda la ciudad y se obtuvieron colaboración y fondos de diversas fuentes. Un aspecto interesante de esta labor fué la creación de un taller anexo a la escuela, en que se dará trabajo a los niños una vez que dejen el colegio.

26. La asistencia técnica proporcionada a la Escuela Brasileña de Administración se describe en los párrafos 145-147.

27. En 1952 se concedieron 22 becas para estudiantes y postgraduados para estudios de perfeccionamiento en materia de desarrollo económico y administración pública; evaluación de recursos de energía hidráulica y térmica; construcción y funcionamiento de centrales eléctricas; preparación general en asuntos económicos; desarrollo de productos industriales;

carretero; protección de cargamento marítimo; telecomunicaciones; regulación de importaciones y exportaciones, y administración pública.

GUAYANA BRITANICA

28. Aunque la Guayana Británica dispone de sus numerosos ríos de recursos hidroeléctricos ilimitados, la falta de datos topográficos e hidrológicos ha impedido hasta el momento la ejecución de un programa hidroeléctrico. De ahí que el gobierno haya decidido llevar a cabo un estudio general de los recursos potenciales hidroeléctricos de todo el país y que haya solicitado a la Administración de Asistencia Técnica un experto para que examine la información disponible y recomiende las regiones que habría que estudiar detalladamente en primer término. Dicho experto se encuentra trabajando en el terreno desde enero del presente año.

29. En 1952 la Administración de Asistencia Técnica puso a disposición de las autoridades de la Guayana Británica dos becas para funcionarios que fueran a estudiar a Canadá los sistemas de contabilidad gubernamental.

CHILE

30. El Gobierno chileno solicitó la designación de un experto para la preparación del censo de 1952, que formaba parte del Plan General de Censos del Continente Americano. En enero de 1952, las Naciones Unidas designaron a un especialista para que ayudara al Gobierno chileno en la confección de un programa detallado para el Censo, en un plan de organización del censo y en la preparación y contratación de personal temporero. Una vez terminada la primera parte de su cometido, inició una segunda consistente en la elaboración y tabulación de los resultados del censo. Este experto ayudó asimismo en la selección del equipo proporcionado por las Naciones Unidas.

31. En 1952 se concedieron a Chile tres becas para postgraduados y dos becas para estudiantes para estudiar cuestiones de financiación interna del desarrollo económico, planes de construcción de fábricas, impuestos y hacienda pública, viticultura y organización de los servicios de asistencia técnica en los Estados Unidos y en las Naciones Unidas.

32. En el párrafo 136 se hace referencia al centro de demostración de
/estadísticas demográficas

estadísticas demográficas y sanitarias organizado por el Gobierno de Chile en colaboración con varias instituciones internacionales.

COLOMBIA

33. Basándose en las recomendaciones de la misión del Banco Internacional que visitó Colombia, a fines de 1950 el gobierno solicitó de las Naciones Unidas la designación de una misión encargada de estudiar el desarrollo del país.

34. La misión, que terminó su trabajo a principios de 1952, incluyó los siguientes expertos proporcionados por la Administración de Asistencia Técnica: dos expertos en impuestos, uno de los cuales trabajó en un programa fiscal a largo plazo, y el otro, en el mejoramiento de los métodos para estimar y recaudar los impuestos; un experto en servicios de utilidad pública, que asesoró al Gobierno en cuestiones de funcionamiento, finanzas y tarifas en relación con la posibilidad de ampliar los servicios de utilidad pública de acuerdo con el plan de desarrollo del Gobierno; un experto en tarifas ferroviarias y costos de funcionamiento; un experto en terminales portuarias, y un estadístico que se ocupó de la elaboración de métodos de compilación de estadísticas de precios y de producción y de la confección de índices de precios, índices de costo de vida, índices de exportación e importación e índice de producción industrial y agrícola.

35. El experto en servicios de utilidad pública estudió la situación de los mismos en Colombia y recomendó especialmente la creación de un cuerpo regulador autónomo encargado de formular las normas pertinentes y la designación de un experto que pudiera ayudar al Gobierno en la creación de ese cuerpo regulador y que sirviera, al mismo tiempo, como consejero financiero en las etapas iniciales. De acuerdo con estas recomendaciones, el experto regresó a Colombia, a solicitud del Gobierno, en mayo de 1952 y en el plazo de seis meses realizó un detallado estudio de la situación financiera de las Empresas Públicas de Cartagena y propuso medidas concretas para mejorar su situación financiera.

36. Como resultado de las recomendaciones formuladas por el experto
/estadístico que

estadístico que formaba parte de la misión, el Gobierno ha solicitado un grupo de siete expertos para que lo secunden en la reorganización y desarrollo de las estadísticas nacionales de Colombia. También ha solicitado la concesión de 7 becas para funcionarios de los ministerios interesados. En respuesta a esta solicitud, en octubre de 1952, la Administración de Asistencia Técnica, en unión con la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, nombró por un año a un coordinador del grupo de estadísticos. Este experto trabaja en la organización de secciones de investigación estadística en varios ministerios. Ayuda asimismo al Director General de Estadística en la aplicación y coordinación de varios programas de estadística nacional. En junio de 1952 se designó por un año a un consultor de experiencia en materias de censos. Está trabajando con el Gobierno en la verificación técnica de varios aspectos del censo de la población levantado en 1951 y en la elaboración y publicación de los resultados de dicho censo. Será asesorado por otro especialista en censos que también ayudará al Gobierno en el campo de la estadística. Formará parte del grupo un consejero en estadísticas de producción industrial, que ya ha sido designado e integrará la misión en febrero de 1953. También se enviará a Colombia a un especialista en metodología y preparación estadística. Para completar el grupo, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y la Organización Internacional del trabajo han designado, respectivamente, un experto en estadística agrícola y otro en estadísticas de costo de vida. En 1952 se concedió una beca para estudiar metodología estadística.

37. En julio de 1952 se designó, por un período de 4 meses, a un experto en viviendas. Este experto ha elaborado, en colaboración con el Centro Interamericano de Viviendas, un proyecto conjunto del Gobierno de Colombia y de la Organización de Estados Americanos. El experto de las Naciones Unidas dió un curso en el Centro y cooperó con éste en la realización de un plan de investigaciones sobre materiales y métodos de construcción. Esta fué la primera vez que se realizaban estudios acerca de los materiales de construcción mejor adaptados a los problemas de vivienda de la América Latina. El experto asesoró también a los organismos gubernamentales competentes sobre las posibilidades de obtener materiales de construcción

/aprovechando los

aprovechando los recursos locales. Como resultado de la labor de este experto, el Gobierno ha solicitado a nombre del Centro, los servicios de un experto para hacer demostraciones sobre los métodos y técnicas de construcción de viviendas, así como de los elementos de investigación necesarios para los fines de esa demostración. El Gobierno presentó también la solicitud de un experto para realizar un estudio de las condiciones de la vivienda en Colombia, en particular en lo que se refiere a los aspectos financieros del programa. La Administración de Asistencia Técnica decidió seguir suministrando esta clase de ayuda técnica y proporcionará al Centro los elementos necesarios para un laboratorio de investigación de materiales de construcción, incluyendo la tierra "estabilizada".

38. El experto en costos y tarifas ferroviarias terminó su período en marzo de 1952 y presentó su informe definitivo, en el que traza las líneas generales para la introducción de una contabilidad de costos sistemática en el sistema ferroviario colombiano. El experto se ocupó durante el desempeño de su misión de muchas otras materias conexas relacionadas especialmente con la situación financiera y económica de los ferrocarriles colombianos.

39. También terminaron su misión y presentaron su informe los dos expertos en problemas fiscales. Dicho informe se ocupa especialmente de la manera de reformar en Colombia los impuestos sobre la renta y sobre la propiedad y propone medidas para mejorar la administración de los impuestos.

40. Además de la beca para estadística ya mencionada, se concedieron otras nueve para estudios sobre conservación de suelos, recursos mineros, cooperativas en el desarrollo económico, organización y administración industrial, recuperación de los subproductos de la industria siderúrgica, telecomunicaciones, administración de tarifas y aduanas y administración pública.

CUBA

41. Basándose en las recomendaciones de la misión del Banco Internacional que estuvo en Cuba, el Gobierno solicitó la designación de 25 expertos en
/materia de

materia de energía, hidrología, minería, transporte, hacienda pública, agricultura, silvicultura y pesquería. Una misión preliminar de tres expertos de las Naciones Unidas visitó Cuba en julio de 1952, para estudiar en el terreno los detalles necesarios para la elaboración de un programa concreto que permitiese atender la petición del Gobierno cubano. En Cuba se unieron a la misión representantes de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y de la Organización de Aviación Civil Internacional.

42. Uno de los asesores económicos que formaba parte de la misión preliminar, fué nombrado posteriormente y hasta fines de 1952, Jefe de la Misión en Cuba de la Administración de Asistencia Técnica. La Administración de Asistencia Técnica trata de cumplir por etapas la solicitud del Gobierno cubano. Como primer paso se designó a un ingeniero-jefe y a un experto en organización y financiación ferroviarias. El segundo de estos expertos estudiará la reorganización y la posible fusión de los ferrocarriles y hará recomendaciones al Banco de Fomento.

43. En virtud de las recomendaciones formuladas por un estadístico de las Naciones Unidas que visitó Cuba en 1951, el Gobierno de ese país solicitó el concurso de un estadístico en cuestiones económicas para que lo asesorase en la forma de realizar y mejorar la reunión, ordenación, compilación, tabulación y análisis de las estadísticas sobre producción industrial, consumo y precios y en la reorganización general de los servicios de estadística del Gobierno. En respuesta a esta solicitud, en julio de 1952 se designó a un experto por un año.

ECUADOR

44. Una misión de técnicos en hacienda pública y aduana estuvo trabajando en Ecuador desde 1949. Gracias a su concurso, se redactó y entró en vigor una ley de presupuesto. En 1952 se celebraron acuerdos para ampliar considerablemente la asistencia técnica proporcionada al Ecuador en este campo. La misión actual incluye un experto en administración de aduanas que preparó una ley de aduanas y un reglamento de tarifas. Las autoridades ecuatorianas competentes están estudiando este proyecto y el experto regresó al Ecuador por un tiempo más.

/45. Desde

45. Desde hace algún tiempo se encuentra en el Ecuador otro experto en impuestos sobre la renta que en la actualidad colabora en la unificación de los distintos impuestos nacionales y municipales. El grupo se ha ampliado para incluir a especialistas en reforma presupuestaria, reforma del sistema de impuestos internos, administración del impuesto sobre la renta y reforma de los sistemas administrativos y financieros provinciales y municipales.

46. En 1952 se concedieron becas para postgraduados y estudiantes para las siguientes materias relacionadas con el trabajo de la misión: administración nacional y municipal; administración de tarifas y aduanas; administración fiscal; preparación del presupuesto; política impositiva; y legislación sobre inversión de capitales extranjeros en las industrias extractivas.

47. En diciembre de 1952, terminó su misión un experto en cuestiones de estadística que estuvo trabajando en el Ecuador desde julio de 1949, después de haber asesorado al Gobierno en el levantamiento del primer censo de la población efectuado en ese país. La Administración de Asistencia Técnica continuará ayudando al Ecuador en este campo suministrando a su Gobierno material para la tabulación de estadísticas sobre la renta y poniendo a su disposición dos técnicos en tabulación de censos. En 1952 se concedió una beca para investigaciones estadísticas y económicas.

48. En junio de 1952, terminó sus trabajos un experto en abastecimiento de los organismos gubernamentales. Al término de su cometido, dicho experto formuló recomendaciones sobre el abastecimiento, la distribución y el control de materiales, tales como muebles metálicos para oficinas, papel de escribir, material de escritorio y lámparas.

49. Un técnico de imprenta permaneció cuatro meses en el Ecuador asesorando al Gobierno en sus esfuerzos por modernizar los métodos de imprimir empleados en las imprentas gubernamentales; también organizó cursos para los obreros de estas últimas y dictó otros cursos en una escuela comercial de Quito.

50. Dentro del programa de capacitación en el campo industrial iniciado por el Gobierno con la ayuda de organismos de las Naciones Unidas, la

/Administración de

Administración de Asistencia Técnica designó en septiembre de 1952 y por el término de seis meses, a un capataz en la rama de la construcción naval para que realizara trabajos de demostración y preparara a los obreros en la construcción de pequeñas embarcaciones con materiales locales. Dicho experto ha sido adscrito al Comité de Vialidad de Guayas y la Administración de Asistencia Técnica suministrará el material adicional necesario para llevar adelante esta tarea.

51. Como parte de su programa industrial, el Gobierno se propone también el desarrollo de los tradicionales artes y oficios artesanos. La industria de la cerámica, con su larga tradición técnica y artística, desempeña un papel importante en esta fase de desarrollo, y la Administración de Asistencia Técnica ha proporcionado un técnico para que ayude en el mejoramiento de los métodos usados en la actualidad en la producción de loza y cerámica. El experto que entró en funciones en enero de 1953, estudiará los métodos y técnicas empleados en la producción de cerámica en los principales centros rurales del país, al mismo tiempo que se familiariza con las colecciones arqueológicas existentes. Deberá proponer, en seguida, mejores métodos de producción y la creación de centros especiales utilizando el equipo existente y enseñando nuevos métodos. También asesorará al Gobierno en la creación de una industria de cerámica moderna.

52. Un experto de las Naciones Unidas que visitó el Ecuador en 1951 señaló la posibilidad de utilizar los yacimientos de carbones de baja calidad existentes en Biblian para fines industriales, y sobre todo, para alimentar la fábrica de cemento que se ha proyectado. Prosiguió su tarea un técnico en carbón que permaneció en el Ecuador varios meses en 1952. Se ha presentado al Gobierno un proyecto para la explotación de los depósitos estudiados.

53. Uno de los obstáculos en el desarrollo económico del Ecuador es la falta de caminos. La falta de medios de transporte carretero afecta seriamente a la agricultura, la silvicultura, la explotación de los recursos mineros y el establecimiento de pequeñas industrias. Además el puerto de Guayaquil debe ser trasladado. En respuesta a una solicitud del

/Gobierno, en marzo

Gobierno, en marzo de 1952 la Administración de Asistencia Técnica puso a su disposición a un experto en puertos y caminos que actuó como asesor ante el Comité Ejecutivo de Caminos de la provincia de Guayas. El experto colaboró en un proyecto que considera la construcción de un nuevo puerto para Guayaquil en Estero Salado. Para la continuación de sus tareas se prorrogó el nombramiento y colabora además, con el Gobierno en la elaboración de un proyecto-modelo para la construcción de caminos. El Gobierno ha pedido también a la Administración de Asistencia Técnica que le proporcione un equipo de 8 expertos para que lo secunde en la instalación de dos centros de capacitación destinados a preparar al personal ecuatoriano encargado de conservar y utilizar la maquinaria para caminos. El país dispone ya del equipo necesario para la construcción de nuevos caminos, pero este equipo necesita reparaciones. El Gobierno prepara un mapa de la red de proyectos de transporte y confecciona una lista de prioridades, que el proyecto-modelo habrá de tener en cuenta en la construcción de las vías más importantes. Los centros de capacitación se situarán en Quito y Guayaquil y la Administración de Asistencia Técnica tratará de satisfacer por etapas la petición ecuatoriana, construyendo primero un centro en Quito y, posteriormente, otro en Guayaquil. En 1952 se concedió una beca para estudiar la construcción de carreteras y ferrocarriles.

54. En agosto de 1952 se designó por seis meses a un experto en mantenimiento de vehículos automóviles, que ha organizado un breve curso para personal de talleres de reparaciones.

55. Desde el mes de abril de 1952 trabaja en el Ecuador un experto en viviendas de bajo costo. Ha secundado al Gobierno en la reconstrucción de Esmeraldas, ciudad de 16 mil habitantes que fué parcialmente destruida por el fuego. Bajo su dirección se han levantado 10 manzanas de casas para demostrar los métodos y sistemas más modernos para la construcción de habitaciones baratas en ciudades tropicales como la de Esmeraldas. Dicho técnico ha obtenido un éxito notable en la proyección y construcción de un nuevo tipo de habitaciones baratas a prueba de incendios, sísmicas e higiénicas. El éxito de este plan indujo al Gobierno a estudiar la creación de un organismo nacional de planificación y construcción de
/viviendas que

viviendas que se encargara de todos los asuntos relacionados con la planeación urbana y rural en el Ecuador. El técnico regresó al Ecuador para colaborar en la creación de dicho organismo, coordinar los programas para la ampliación del puerto de Esmeraldas y cooperar con la ciudad de Guayaquil, en caso de que así lo solicite, en sus trabajos de planificación urbana y rural. En caso de solicitarlo el Gobierno ecuatoriano, la Administración de Asistencia Técnica pondrá a su disposición a otros consultores para que lo asesoren y ya se ha suministrado dos máquinas para fabricar bloques de cemento y ayudar al técnico en su nueva tarea. En 1952 se concedió una beca para estudiar la planificación de viviendas y ciudades.

56. Aparte de las becas ya mencionadas, en 1952 se concedieron otras para estudiar problemas referentes al desarrollo económico y a la administración pública y, especialmente, crédito agrícola industrial, cartografía, fotogrametría, telecomunicaciones y administración pública.

57. En los párrafos 138-140 se indica la labor desarrollada por la misión encargada de estudiar las poblaciones indígenas (Ecuador, Bolivia y Perú).

EL SALVADOR

58. En marzo de 1951, el Gobierno del El Salvador solicitó de las Naciones Unidas el envío de una misión para que estudiase las condiciones económicas y sociales de ese país y elaborase un plan integral de desarrollo económico y social. Respondiendo a esta solicitud, en 1951 y 1952 la Administración de Asistencia Técnica puso a disposición del Gobierno de El Salvador, por períodos que variaron entre 3 y 8 meses, a un jefe de misión, que también sirvió como jefe asesor en cuestiones económicas, y a expertos en los siguientes rubros: economía industrial, industrias textiles, transporte terrestre, desarrollo portuario, telecomunicaciones, energía eléctrica, geología, viviendas, administración y bienestar social, ingreso familiar, hacienda pública y mercados. También enviaron técnicos en sus respectivos campos, la Organización para la Agricultura y la Alimentación, la Organización de la Aviación Civil Internacional, la Organización Internacional del Trabajo, la Organización Mundial de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y el Fondo Monetario Internacional.

59. El técnico en economía industrial, después de un estudio completo del desarrollo industrial del país, recomendó algunas medidas específicas para promover la industrialización de El Salvador, especialmente el desarrollo de las industrias conserveras de piñas y otras frutas y verduras; la fabricación de productos metálicos ligeros, tales como clavos, grapas, cañería y tubos pequeños; la fabricación de materiales de construcción, especialmente ladrillos y otros materiales hechos total o parcialmente de cemento; el desarrollo de la industria lechera, incluyendo la producción de leche desecada; el desarrollo de la ganadería vacuna y producción de carne y otros productos envasados. El técnico recomendó, además la eliminación de las prohibiciones relacionadas con la fabricación de productos en escala industrial; la adopción de medidas destinadas a intensificar la colaboración económica con las otras repúblicas centroamericanas, y la creación de una Corporación de Fomento con un capital inicial de 10 a 20 millones de colones que tuviera a su cargo la realización de estudios industriales fundamentales y contribuyese al financiamiento de nuevas empresas industriales y agrícolas conexas.

60. El técnico en industria textil sugirió la conveniencia de que el propio Gobierno impulsara la modernización de las industrias textiles mecánicas. Recomendó especialmente la concesión de préstamos a largo

/plazo y a bajo

plazo y a bajo interés; la ayuda a los técnicos salvadoreños para que estudien en escuelas textiles extranjeras; la concertación de acuerdos para combinar varias fábricas en una sola unidad y mantener de esa suerte una sola planta de productos terminados; el fomento de industrias a base de telares manuales para la producción de telas artísticas y de calidad superior fuera de competencia con las telas fabricadas en telares mecánicos; y la fabricación de artículos de calidad superior destinados a la exportación. La inversión necesaria para asegurar la modernización propuesta se ha calculado en un millón de dólares.

61. El desarrollo industrial y agrícola estudiado por los técnicos de la Administración de Asistencia Técnica y la Organización para la Agricultura y la Alimentación, ha de apoyarse en el fomento simultáneo de las industrias y servicios conexos, a saber: transportes, producción de energía y comunicaciones. Estos aspectos se estudiaron por expertos de la Administración de Asistencia Técnica en transportes terrestre, condiciones portuarias y telecomunicaciones, y por un experto de la Organización de la Aviación Civil Internacional en problemas de aviación civil.

62. El técnico en transporte terrestre estudió las condiciones actuales de los sistemas de carreteras y ferrocarriles en función de las necesidades económicas del país y sugirió medidas para mejorarlas. Propuso la creación de un Comité Consultivo de Transportes para secundar al Gobierno en la simplificación de los procedimientos relativos a control de tarifas, mano de obra y salarios, tráfico etc. Subrayó, asimismo, la necesidad de una cooperación entre todos los países centroamericanos en todo lo relacionado con los transportes.

63. El Salvador, como la mayoría de los otros países centroamericanos, depende en fuerte medida del comercio exterior. Su producto agrícola más importante, el café, se vende principalmente en los mercados externos y se importan muchos bienes de consumo y de hecho todos los bienes de capital. El país necesita disponer en consecuencia de instalaciones portuarias que permitan satisfacer sus necesidades de modo adecuado. El técnico en instalaciones portuarias estudió los tres puertos de que actualmente dispone el país - Cutuco, La Libertad y Acajutla - y sugirió la creación de un puerto moderno y eficiente en esta última localidad. Para ello recomienda la inversión de unos 45 millones de colones, aproximadamente.

64. El experto en telecomunicaciones sugirió la conveniencia de que El Salvador siguiese la tendencia universal al empleo de teléfono en vez de telégrafo. La preparación especial que requieren los telegrafistas hace antieconómico el empleo del telégrafo y por eso es cosa corriente por todas partes el envío de mensajes por teléfono a los lugares en que no es posible mantener una oficina de telégrafos. Para mejorar los servicios telefónicos, recomienda el técnico el establecimiento de un instituto semi autónomo encargado de administrar el sistema de telecomunicaciones y un aumento rápido del número de teléfonos con el fin de elevar la eficiencia del sistema actual y asegurar su explotación económica. Calculó que el capital necesario para esto último ascendería aproximadamente a 200 mil colones. El ingreso anual que proporcionaría esta inversión adicional sería de unos 93 mil colones.

65. La disponibilidad de energía eléctrica relativamente barata es un factor importante en el desarrollo industrial de un país agrícola; sin ella no podrían establecerse algunas industrias y otras no podrían desarrollarse en forma económica. Hasta hoy El Salvador ha dispuesto principalmente de energía producida por motores Diesel, aunque en algunas localidades la energía es proporcionada por medios hidráulicos, o se basa en la explotación de formaciones volcánicas. La importación de petróleo Diesel constituye un pesado gravamen para la balanza de pagos y aumenta el costo de la electricidad para el consumidor. El técnico en energía eléctrica enviado por la Administración de Asistencia Técnica elaboró un programa de electrificación a 10 años plazo. En una primera fase deberían modernizarse los servicios existentes en las aldeas y ciudades e instalarse nuevas centrales donde la producción fuera insuficiente; en una segunda etapa debería llevarse la electricidad a aquellas aldeas y ciudades que actualmente no disponen de ella; y en una tercera etapa deberían electrificarse las comunidades rurales y, por último, todas aquellas regiones que hasta ese momento no dispusieran de energía eléctrica. La terminación de este plan decenal significaría una inversión de más o menos 31 millones de colones.

66. Además de la asistencia técnica prestada en el campo de la industria y servicios básicos, la Administración de Asistencia Técnica ha ayudado también a El Salvador en el campo de la geología, viviendas administración y bienestar social y mercados.

/67. El geólogo

67. El geólogo sugirió la conveniencia de iniciar el levantamiento de una carta geológica general y subrayó la conveniencia de estudiar muestras de lignito, a los yacimientos de mercurio y molibdeno, los esquistos bituminosos y los mantos de arenas; y de determinar las reservas de agua subterránea existentes en las zonas más áridas de El Salvador, y el posible uso de los diferentes tipos de tierras ferruginosas aptas para la fabricación de cerámica y productos similares. Recomendó asimismo la creación de un Instituto de Minas que se encargara de iniciar lo más pronto posible el estudio de algunos de los problemas antes indicados. Calculó que el costo de este proyecto ascendería, aproximadamente, a 100 mil colones en el curso del primer año y a 60 mil colones en los años siguientes.

68. En los países en que la población vive en condiciones cercanas a la de mera subsistencia, existe la tendencia a gastar en vivienda menos que en alimentación o vestuario. Las condiciones inadecuadas de vivienda constituyen así un índice del bajo nivel de vida y son una característica de los países insuficientemente desarrollados. El Salvador no constituye una excepción a esta regla. Existe escasez de viviendas en los principales centros urbanos y los barrios miserables tienden a extenderse. Las condiciones de vivienda son aún mucho peores en los centros pequeños y en las comunidades rurales. Un plan adecuado de construcción de viviendas significaría la inversión de 433 millones de colones en el término de 10 años. La realización de un plan de esta magnitud requiere una estrecha cooperación entre el Gobierno y la industria privada. El técnico de la Administración de Asistencia Técnica sugirió la posibilidad de que el Gobierno cooperase con subsidios a la construcción de viviendas para las familias más necesitadas y que ayudase a los inversionistas particulares en la construcción de casas pequeñas. El capital privado podría interesarse en la construcción de este tipo de casas de alquiler en caso de que se revisara la ley que regula los arriendos y se tomaran medidas para detener y reducir el aumento del valor de la tierra.

69. Junto con intensificar el desarrollo económico, existe la imperiosa necesidad de mejorar las condiciones sociales del país. Con el fin de ayudar al Gobierno a modernizar su sistema de previsión social, se agregó a la Misión un experto en la materia. Dicho experto estudió las necesidades

/de previsión

de previsión y bienestar social del país y los medios de que dispondría el Gobierno para llenarlas, recomendando la plena aplicación de las disposiciones legales ya elaboradas y la coordinación de todos los esfuerzos con el fin de evitar duplicaciones. Sugirió la conveniencia de que la asistencia proporcionada por organismos privados se coordinase estrechamente con la asistencia del Gobierno.

70. A fines de 1952 un experto hizo un estudio general de los ingresos familiares.

71. La financiación de gran parte del programa de fomento de El Salvador deberá corresponder al Gobierno. Necesitará en consecuencia un mecanismo administrativo adecuado. El técnico en hacienda pública de la Administración de Asistencia Técnica sugirió a este respecto al Gobierno salvadoreño la adopción de medidas tendientes a destinar el máximo de recursos posibles a la realización de los planes de fomento, en particular: eliminar mediante la reducción de personal donde no sea necesario, todos los gastos que no sean imprescindibles, aumentar las tasas de los impuestos de timbre sobre el consumo, elevar los impuestos a la propiedad y a la herencia, aumentar - cuando ello no se oponga a las necesidades del desarrollo económico - algunos impuestos a la importación y mejorar la administración y recaudación de los impuestos directos.

72. El técnico en mercados presentó una serie de recomendaciones preliminares para mejorar los mercados para los productos agrícolas del país.

73. El jefe de la Misión reunió los distintos informes preparados por la Administración de Asistencia Técnica y otros organismos y, con el fin de proporcionarle al Gobierno una base de acción inmediata en el campo del desarrollo general del país, preparó un plan para 1953 destinado a facilitar a las autoridades competentes la asignación de los recursos presupuestarios pertinentes. Una vez cumplida esta primera etapa el jefe de la Misión está dedicado a elaborar las conclusiones generales derivadas de los distintos informes con el fin de proporcionar al Gobierno de El Salvador una visión general acerca del plan de desarrollo.

74. Además de esta misión general, han estado trabajando separadamente en El Salvador varios expertos. En enero de 1952 llegó a El Salvador un técnico en problemas de bienestar social, que tomó a su cargo el estudio y la elaboración de un plan para la creación de una escuela de

/servicio social.

servicio social. Se ampliará su nombramiento con el fin de que coopere en la realización de dicho plan. Dentro de poco llegarán también a ese país un técnico en bienestar infantil y un experto que tomará a su cargo la realización de los servicios de bienestar social en el centro rural de "Sitio del Niño".

75. La Administración de Asistencia Técnica espera extender su ayuda, si el Gobierno lo solicita, a la preparación de planes para el desarrollo orgánico y la modernización de los centros urbanos, y se enviará un técnico en planificación urbana y rural para que asesore al Gobierno.

76. En 1952, la Administración de Asistencia Técnica concedió las siguientes becas para estudios sobre desarrollo económico y administración pública: una para seguir estudios sobre investigación y metodología estadísticas y sistemas de transporte; y otra para estudiar cuestiones bancarias y administración comercial.

GUATEMALA

77. En 1952, la Administración de Asistencia Técnica asesoró al Gobierno guatemalteco en materia de servicios sociales. Esta asistencia tuvo dos aspectos: 1º, la Administración de Asistencia Técnica colaboró en la reorganización administrativa del Instituto de Seguridad Social de Guatemala, y 2º, participó en la organización de una Escuela de Servicio Social.

78. En la organización administrativa del Instituto de Seguridad Social de Guatemala está colaborando un técnico designado en mayo de 1952, quien tiene a su cargo el estudio de la organización y funcionamiento del Instituto. Dicho técnico ha elaborado y puesto en aplicación el sistema administrativo y ha sugerido los métodos y procedimientos más adecuados para el buen funcionamiento de ese organismo. Está colaborando también en la confección de un sistema que permita seleccionar y clasificar convenientemente al personal, prepararlo y orientarlo, y, en general, en el establecimiento de un sistema adecuado de administración del personal. Con la Administración General y otros altos funcionarios del Instituto, está trabajando también en la vigilancia y establecimiento de los servicios locales.

79. Terminaron su período dos expertos en materia de preparación de personal para los servicios de bienestar social. Trabajaron en la
/elaboración del

elaboración del programa de la Escuela de Servicio Social anexa al Instituto.

80. Se espera que en 1953 prosiga su misión el experto en administración pública y que se envíe a Guatemala a otro experto en servicios sociales.

81. En septiembre de 1952 llegó a Guatemala, por un corto período, una especialista en problemas asistenciales para los ciegos, que realizó un estudio de las condiciones de los ciegos en el país y de los servicios existentes para su educación, bienestar y empleo. Dicha especialista formuló una serie de sugerencias acerca de la mejor manera de abordar el problema de la ceguera y de las zonas en las cuales podría iniciarse rápidamente una acción directa y provechosa.

82. La Administración de Asistencia Técnica, de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo y de la Organización Mundial de la Salud, pondrá a disposición del Gobierno a un experto para que lo asesore en la aplicación de su programa de readaptación profesional.

83. La Administración de Asistencia Técnica dió una beca para un funcionario guatemalteco que fuera a estudiar a los Estados Unidos la construcción de carretera.

HAITI

84. La asistencia técnica proporcionada por la Administración de Asistencia Técnica de Haití durante 1952 abarca la designación de varios expertos en materia de desarrollo industrial, política monetaria y fiscal, crédito agrícola, estadística, yacimientos de lignito, bienestar social y desarrollo de comunidades.

85. En noviembre de 1952 terminó una misión de cinco meses un técnico en energía eléctrica. Llevó a cabo un estudio general de la situación de la energía eléctrica en el país y de la legislación en vigor en este campo. Asesoró también al Gobierno en cuestiones relacionadas con la distribución y abastecimiento de energía eléctrica con el fin de incrementar su empleo por parte de las pequeñas industrias de los distritos rurales y formuló recomendaciones para la elaboración de un programa de electrificación.

86. La misión del técnico en energía eléctrica se relacionó con el trabajo de otro experto en pequeñas industrias que llegó a Haití, por el plazo de un año, en diciembre de 1952. Este último está estudiando los recursos conocidos que pudieran servir de base para instalar en las zonas rurales pequeñas centrales hidroeléctricas para la producción de

energía destinada a centros rurales y a las ciudades de provincias; crear fábricas de "compost" y centrales para la purificación del agua; crear pequeñas industrias, como la curtiduría. Se espera también que colabore en la realización de proyectos que reciban la aprobación del Gobierno y que participe activamente en su ejecución.

87. En el campo general del desarrollo industrial, la Administración de Asistencia Técnica puso a disposición del Gobierno de Haití a un experto de gran experiencia industrial y comercial, para que lo asesorara en cuestiones de financiamiento y organización de nuevas empresas industriales; creación de un organismo de fomento económico con referencia especial al desarrollo industrial; y modificaciones arancelarias que pudieran introducirse con el fin de promover la industrialización del país.

88. En 1952 se concedieron tres becas para estudiar organización industrial, cultivo de café y química industrial.

89. En octubre de 1952 terminó una misión de 18 meses, un técnico en política monetaria y fiscal. Trabajó con el Gobierno y con el Banco Nacional de Haití en el estudio de las medidas necesarias para aplicar varias recomendaciones sobre ingresos y egresos, política presupuestaria, impuestos, créditos, recursos municipales y otros asuntos conexos, formulados por la misión de los Estados Unidos que estuvo en Haití en 1948.

90. En septiembre de 1952 llegó al país, por el término de un año, un experto en crédito agrícola que está asesorando al Gobierno en la organización interna del Banco de Crédito Agrícola recientemente creado y en el estudio de los tipos y condiciones de crédito que deban otorgarse a los productores y a las cooperativas agrícolas. También está redactando anteproyectos de leyes y reglamentos bancarios y participando activamente en la organización de cooperativas rurales en el país.

91. En diciembre de 1952 se prorrogó por un año más la misión de un estadístico que ya había trabajado durante dos años. Colaboró en forma estrecha con el Departamento de Economía Nacional en asuntos relacionados con el financiamiento de un Instituto de Estadística creado en septiembre de 1951. El Instituto lleva a cabo su labor con la ayuda del experto de las Naciones Unidas, e incluye la preparación del personal, una revisión de los datos estadísticos existentes, la elaboración de los datos

/fundamentales que

fundamentales que el Gobierno requiere y la publicación de un boletín trimestral de estadística. Este experto trabajó también, a solicitud del Gobierno, en otros asuntos como la determinación del índice de analfabetismo; gastos y consumo de las familias de bajos ingresos; y balanza de pagos. Se concedieron una beca para estudiar sistemas de estadística de exportación e importación y otras para estudiar estadísticas educacionales.

92. A solicitud del Gobierno, se envió a Haití a un experto en yacimientos de lignitos para realizar un rápido estudio de los yacimientos existentes en el país y elaborar un programa de investigaciones posteriores acerca del valor de dichos yacimientos y de la posibilidad de explotarlos.

93. En el verano de 1952 y a solicitud del Gobierno, visitó Haití un técnico en problemas comunales. Discutió con las autoridades competentes las líneas generales de un programa de organización y desarrollo comunal. Llegó a la conclusión de que existen perspectivas favorables para la realización de un programa de desarrollo comunal autónomo basado en las realidades económicas y sociales de Haití y susceptible de realizarse a base de los recursos humanos y materiales existentes. Como resultado de su visita, el Gobierno solicitó a la Administración de Asistencia Técnica que pusiera a su disposición a un experto para que lo secundase en la aplicación de un programa racional de desarrollo comunal. Solicitó también a dicha institución que programase visitas más breves de especialistas conforme fueran necesarias, y que concediese becas para estudiar los métodos de desarrollo de las comunidades rurales en aquellos países en que los mismos se han aplicado con éxito. La Administración de Asistencia Técnica acogerá esta solicitud en 1954.

94. En enero de 1952 comenzó a trabajar una especialista en cuestiones de bienestar social que permanecerá en el país por el término de un año. Terminado el estudio de las necesidades y programas existentes, propuso un plan tendiente a crear y mejorar, con un mínimo de gastos, los siguientes servicios: preparación del personal encargado de los servicios de bienestar social; servicios sociales para la lucha contra la tuberculosis; extensión de los servicios médicos en los colegios; programa para la lucha contra /la delincuencia

la delincuencia infantil; programa para la protección de los huérfanos; creación de centros sociales en los sectores más populosos de la población y creación de servicios sociales en las plantaciones y fábricas; programa de bienestar social en el valle del Artibonite y un centro social en Petit-Goave.

95. El Gobierno ha decidido impulsar el desarrollo sistemático del comercio turístico en Haití y la Administración de Asistencia Técnica acordó poner dos técnicos a su disposición para crear en Port-au-Prince una escuela de administración hotelera.

96. En lo que respecta a la administración pública, la Administración de Asistencia Técnica acordó poner a disposición de Haití un técnico para estudiar las necesidades de preparación departamentales, como base de la confección de un plan para un curso de preparación para la administración pública y la determinación del número de expertos necesarios para llevar adelante dicho curso. En 1952 se concedieron 12 becas para distintas ramas de la Administración pública.

97. Además de las becas mencionadas hasta aquí, ese mismo año 1952 se concedieron otras para estudiar problemas de cooperativas, instalaciones portuarias, crédito agrícola industrial y problemas bancarios.

JAMAICA

98. Un estadístico, puesto a disposición del Gobierno de Jamaica por la Administración de Asistencia Técnica, previa consulta con la oficina de Estadística de las Naciones Unidas, por espacio de dos años, está trabajando en la Oficina Central de Estadística de Jamaica en la compilación y análisis de datos económicos fundamentales, particularmente en el campo del ingreso nacional y de los impuestos. Está organizando asimismo un plan coordinado de estadísticas sociales y económicas.

99. En octubre de 1952 se envió por tres meses, a solicitud del Gobierno, a un experto en la lucha contra las inundaciones. Estudió los principales ríos, especialmente el río "El Cobre" y formuló recomendaciones para la construcción de diques destinados a impedir las inundaciones de las tierras bajas durante la estación de lluvias. Estudió también la posibilidad de usar las aguas almacenadas en las represas para solucionar /los problemas

los problemas que se presentan durante el período de sequía y de construir centrales hidráulicas. El Gobierno solicitó también los servicios de un hidrólogo por un período de un año y de otro experto para que asesorara al Presidente del Consejo del Valle del Yallah en el estudio del desarrollo general de esa zona. La Administración de Asistencia Técnica enviará en curso de este año a un experto para que haga un estudio preliminar de la región del Yallah.

100. En 1952 se concedió a un funcionario del Gobierno una beca para estudiar administración de personal en el Canadá.

MEXICO

101. En 1952 un técnico y un ayudante proporcionados por la Administración de Asistencia Técnica estudiaron la organización y el funcionamiento de los Talleres Gráficos de la Nación de la ciudad de México y sugirieron medidas para su reorganización. Para hacer efectivas las recomendaciones del experto, la Administración de Asistencia Técnica proporcionará próximamente el equipo necesario para dichos talleres.

102. Un experto en materia de desarrollo comunal y otro experto en planificación de aldeas y viviendas rurales trabajan como miembros de un grupo de expertos, designados por las Naciones Unidas y los organismos especializados, adscritos al Centro de Educación Elemental de la UNESCO en la América Latina, (Patzcuaro, México). El Centro prepara personal y proporciona material de enseñanza destinado a elaborar y aplicar métodos prácticos para estudiar las aspiraciones, las tradiciones, los valores y las instituciones sociales de cada comunidad, para apreciar las necesidades, incluso las sociales, de la población; para estimular las actividades de cada individuo de modo a satisfacer esas necesidades mediante métodos adaptados a los valores culturales locales; y para preparar profesores especializados en esta clase de actividades y métodos.

103. A nombre de la Universidad Nacional, el Gobierno de México ha solicitado 6 expertos para que colaboren en un programa de preparación de funcionarios de la administración pública y para que ayuden posteriormente en la traducción de material de enseñanza. Se espera que la Administración
/de Asistencia Técnica

Asistencia Técnica envíe a principios de 1953 a dos conferencistas para aumentar el número de profesores para nuevos cursos sobre administración pública que está impartiendo la Escuela Nacional de México. De acuerdo con la solicitud, estos expertos colaborarán también en la confección de un plan-tipo sobre los métodos administrativos avanzados en uno de los departamentos gubernamentales existentes. Se anticipa que se enviarán otros dos o tres expertos más para que ayuden en la realización de este proyecto.

104. Las becas concedidas a los mexicanos incluyen dos para postgraduados para estudiar planificación económica, una beca para estudiantes para estudiar desarrollo industrial, y otra beca para postgraduados para estudiar la organización de los servicios de asistencia técnica en los Estados Unidos y en las Naciones Unidas.

NICARAGUA

105. Las Naciones Unidas están estudiando una importante solicitud del Gobierno de Nicaragua relacionada con su plan cuatrienal de inversiones públicas. El Gobierno nicaraguense ha solicitado expertos en recaudación de impuestos, tarifas aduaneras, estadísticas económicas, administración pública y fundiciones y convertidores Bessemer. Se transmitió a la Organización para la Agricultura y la Alimentación el pedido de un experto en administración de silos y graneros.

PANAMA

106. En marzo de 1952 terminó su misión de tres meses un experto en tabulación de los resultados de censos. Ayudó a los funcionarios encargados de tabular los resultados del censo de 1950 que abarcó las viviendas, la población y la agricultura, asesorándolos en cuanto a la manera de simplificar los procedimientos utilizados en la tabulación de los datos censales con equipo mecánico.

107. Como resultado de las recomendaciones de la Misión del Fondo Monetario Internacional que estuvo en Panamá, el Gobierno solicitó los servicios de un experto en estadística de ingreso nacional. Esta solicitud reemplazó una anterior por la cual se pedía un estadístico general. En octubre de 1952 se designó a un experto por el término de un año. Está

/ayudando a

ayudando a la Oficina General de Estadística en la elaboración de métodos para estimar el ingreso nacional y de procedimientos para obtener los datos necesarios.

108. La Misión del Banco Internacional recomendó, entre otras cosas, que el Gobierno iniciara un programa de reformas administrativas y fiscales como medida previa para el desarrollo de la economía nacional. La Administración de Asistencia Técnica, a solicitud del Gobierno, acordó poner a disposición de éste a dos expertos, uno en problemas de administración pública, y el otro en cuestiones de administración de impuestos. Al primero se le le pidió que hiciera un estudio general de la estructura administrativa de Panamá y de la reglamentación de su burocracia y que lo secundara también en la redacción de un plan de reorganización administrativa. Trabajarán en relación estrecha con el experto en problemas de administración de impuestos, que se ocupará de las medidas necesarias para mejorar la administración y recaudación de los ingresos nacionales y de la administración de los impuestos, en conexión con el proyecto de revisión de las normas oficiales del Gobierno.

109. En 1952 se concedió una beca para estudiar economía en los Estados Unidos.

110. En materia de bienestar social, la Administración de Asistencia Técnica, a solicitud del Gobierno, está tratando de obtener el concurso de tres expertos: un especialista para que ayude en la organización de los servicios de pruebas en los juzgados de menores, otro experto en materia de psiquiatría, y, por último, un especialista en medicina social.

PARAGUAY

111. En febrero de 1952 se designó, por el término de 5 meses, a un experto en problemas de administración pública que colaboró en la reorganización del Ministerio de Comercio, incluyendo su personal; en los métodos presupuestarios y administrativos; en los programas de desarrollo económico y en la selección de los aspirantes a becas de las Naciones Unidas. Atendiendo las recomendaciones de ese experto, el Gobierno creó una Comisión de Planificación Económica.

/112. En setiembre

112. En setiembre de 1952, el Gobierno solicitó la designación de ese experto como consejero económico suyo asignándosele como función especial la de asesorar a la Comisión de Planificación en la aplicación de su extenso programa de trabajo, en el establecimiento de un orden de prelación y en la coordinación general de los planes y proyectos de desarrollo económico formulados merced al concurso de los expertos puestos a disposición del Gobierno paraguayo en virtud de programas de asistencia técnica internacionales y bilaterales. Este experto fué nombrado también Jefe de la Misión de la Administración de Asistencia Técnica en el Paraguay.

113. A solicitud del Gobierno, la Administración de Asistencia Técnica envió al Paraguay a un experto en problemas de administración y legislación municipales. Este experto, que entró en funciones en noviembre de 1952 por el plazo de un año, asesora al Alcalde de la ciudad de Asunción en la organización de los servicios administrativos de la ciudad, el presupuesto municipal, las finanzas municipales, la administración del personal municipal y coordinación de los servicios municipales. Se le ha pedido también que estudie la legislación Municipal y recomiende las medidas para mejorarla.

114. En vista del crecimiento de Asunción, el Gobierno desea realizar un estudio de la ciudad y sus alrededores y elaborar un plan para su desarrollo. Se encargará de este estudio un técnico en planificación urbana proporcionado por la Administración de Asistencia Técnica. Dicho experto entró en funciones en diciembre del año pasado.

115. En atención a una solicitud presentada por el Gobierno paraguayo por la cual éste pedía la designación de un especialista en organización de una corporación de fomento del transporte fluvial, se nombró a un experto que inició un estudio preliminar. Analizó los problemas generales del transporte fluvial a la luz de la economía nacional y estudió la organización de empresas de transporte fluvial. Propuso un plan general de reorganización y formuló recomendaciones acerca de los especialistas que se necesitarían para su mejor funcionamiento. Como resultado de su misión, el Gobierno solicitó a la Administración General de Asistencia Técnica el concurso de un experto para reorganizar la flota mercante paraguaya y estudiar la manera de conservar el equipo portuario de carga

/y los motores

y los motores de barcos mercantes del tipo diesel. Esta solicitud se atenderá a la brevedad posible.

116. El Gobierno ha iniciado un programa de reforma agraria y ha confeccionado un plan para establecer centros poblados separados y para integrar todas las comunidades rurales en la economía nacional. Para ello, la Administración de Asistencia Técnica designó a un experto que asesora al Gobierno y al Instituto de Reforma Agraria en lo relativo a la organización de las comunidades rurales, especialmente en las regiones recientemente colonizadas, y en el establecimiento de proyectos de desarrollo para tales regiones. El experto fué nombrado en agosto de 1952 por el término de un año.

117. Con el fin de intensificar la asistencia técnica en muchos campos en los que el Paraguay tiene gran necesidad de ayuda, la Administración de Asistencia Técnica decidió proporcionarle expertos en los siguientes rubros: establecimiento y control de precios, desarrollo de fábricas e industrias caseras, estadísticas industriales y comerciales, aspecto económico de la construcción de viviendas baratas, conservación y reparación de la maquinaria y vehículos para la construcción de caminos y mejoramiento de los sistemas de telecomunicaciones.

PERU

118. Respondiendo a una solicitud presentada por el Gobierno en octubre de 1950, la Administración de Asistencia Técnica envió a una misión para estudiar y planificar la reconstrucción de la ciudad del Cuzco y el desarrollo económico y social de la provincia del mismo nombre. La misión preparó un vasto plan de acción que fué sometido al Gobierno en agosto de 1951. Posteriormente, se realizaron negociaciones con el Gobierno para obtener la ayuda de las Naciones Unidas y poder llevar a cabo el programa elaborado. La Administración de Asistencia Técnica aceptó proporcionar un experto para que colaborara en la organización de un Consejo de Reconstrucción y Fomento Industrial del Cuzco; un especialista en desarrollo industrial para que estudiara los recursos agrícolas e industriales de la región; un experto en producción de cemento; un ingeniero hidráulico y un experto en la industrialización y almacenamiento de maíz y otros cereales.

/119. Un experto

119. Un experto en administración y planificación económica realizó una breve visita al Cuzco en 1952 y presentó un informe preliminar sobre la organización del Consejo y la duración que debería darse a sus labores. Sus recomendaciones se llevan a la práctica por un técnico en planificación económica y administrativa que se encuentra en el Perú desde octubre de 1952, colaborando en la organización del Consejo y de su administración; está también ayudando en la coordinación de las actividades del Consejo con la de otros organismos gubernamentales cuya cooperación es necesaria para la realización del programa de desarrollo económico y social del Consejo, al que también ayuda en la elaboración de un programa integral y racional de desarrollo económico y social de la región cuzcoana.

120. En abril de 1952, la Administración de Asistencia Técnica puso a disposición del organismo encargado de la reconstrucción del Cuzco, un experto que ha tomado en sus manos el estudio de la demanda, disponibilidad de materiales y materias primas, costo de producción, transporte y mercados para el cemento en la región cuzcoana. Cuando quede terminado este estudio preliminar, hará los planos para una fábrica de cemento y dirigirá su construcción. Es éste un proyecto a largo plazo que se espera terminar en 1954.

121. La falta de energía eléctrica es uno de los principales obstáculos para un desarrollo económico más rápido de la provincia del Cuzco y para ayudar al Gobierno en este sentido, la Administración de Asistencia Técnica designó a un experto para estudiar la demanda presente y futura de energía eléctrica y la capacidad adicional requerida y para decidir si conviene realizar una sola obra de gran envergadura o varias obras pequeñas. También está estudiando los costos de producción y las inversiones de capital necesarias. La realización de este proyecto se llevará a cabo en 1954.

122. Actualmente, se está tratando de encontrar a un experto en producción de maíz para enviarlo al Perú lo más pronto posible. Estudiará, en primer término, las posibilidades de aumentar las instalaciones existentes para el almacenaje de maíz y cereales, y luego, el mercado y la posible demanda de maíz elaborado y otros cereales, procediendo, al mismo tiempo, a calcular el costo de construcción de las plantas necesarias, a estudiar el mercado y la posible demanda de los productos y a asesorar al Gobierno en el fomento de la industria.

123. El experto en problemas de desarrollo económico que llegará pronto al Perú, trabajará, en colaboración con un especialista agrícola proporcionado por la Organización para la Agricultura y la Alimentación, en un estudio básico de los recursos agrícolas e industriales de la región y su utilización para el desarrollo económico.

124. En 1953 y dentro del plan de desarrollo de la región del Cuzco, la Administración de Asistencia Técnica enviará a un experto en problemas de organización comunal para que realice un estudio preliminar al respecto.

125. En los párrafos 138-140 se reseñan las actividades de la misión encargada de estudiar los problemas de las poblaciones indígenas (Perú, Bolivia y Ecuador).

TRINIDAD

126. A un veterinario del Departamento de Agricultura se le concedió una beca para que estudiara en el Canadá la lucha contra las enfermedades del ganado.

URUGUAY

127. Al Uruguay se le han otorgado 5 becas para estudios en los siguientes campos: fogrametría, construcción y funcionamiento de centrales hidroeléctricas, transporte fluvial, transporte carretero y tráfico marítimo.

VENEZUELA

128. En 1952 se concedieron a funcionarios venezolanos 5 becas para estudiar problemas, tales como los siguientes: análisis geológicos de recursos minerales, geología petrolera, cubicación y explotación de recursos mineros, minerales metálicos, minerales no metálicos.

III ACTIVIDADES REGIONALES

Programa de integración económica de la América Central

129. Asistieron a la reunión de Ministros de Economía de los cinco países centroamericanos (Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua y el Salvador), celebrada en la ciudad de Tegucigalpa en agosto de 1950, el Secretario Ejecutivo del Consejo de Asistencia Técnica y el Director General interino de la Administración de Asistencia Técnica. Con posterioridad a esa reunión se designó a un representante de la Administración de Asistencia Técnica para que integrara un grupo de trabajo creado en colaboración con la Comisión Económica para América Latina y otros organismos interesados y cuya finalidad sería la de estudiar las solicitudes de asistencia técnica presentadas durante la reunión de los ministros. Actualmente el informe del grupo de trabajo se estudia por el Consejo de Asistencia Técnica y será remitido posteriormente a los distintos gobiernos. Las materias respecto de las cuales los mencionados gobiernos solicitan ayuda técnica de acuerdo con el programa de integración económica, son las siguientes:

- a) Algodón, tejidos de algodón y productos textiles;
- b) Semillas oleaginosas, aceites, grasas e industrias conexas;
- c) Crianza de ganado, productos de lechería, preparación de carnes y cueros, calzado, manufacturas de cuero y otros subproductos;
- d) Pesca e industrias conexas;
- e) Reservas forestales, maderas, pasta de madera e industria de papel;
- f) Neumáticos, tubos y otras manufacturas de caucho;
- g) Fósforos de madera y cera;
- h) Energía eléctrica;
- i) Instituto de Investigación Tecnológica Industrial (véase también párrafo 1931)
- j) Capacitación técnica en materia de industria y administración.

130. El programa de integración económica para América Central se describe en forma más detallada en el documento E/CN.12/296.

/Instituto de

Instituto de Investigación Tecnológica Industrial, América Central

131. La creación de este Instituto deriva de una resolución aprobada el 27 de agosto de 1952 por el Comité de Ministros de Economía para la cooperación económica en la América Central. La resolución prevé la asistencia que deberían prestar la Administración de Asistencia Técnica y la Comisión Económica para América Latina para la creación de dicho Instituto, cuyas finalidades serían las siguientes:

(i) Realizar en forma metódica y coordinada investigaciones sobre la utilización de los recursos naturales que posee el istmo centroamericano en relación con el desarrollo de la industria, la minería, la energía eléctrica y demás formas de producción.

(ii) Llevar a cabo estudios relativos a las industrias del istmo centroamericano y proponer mejoras técnicas que tiendan a perfeccionar los métodos de control de calidades y otras medidas semejantes, a fin de elevar la productividad.

(iii) Asesorar a las empresas privadas que lo soliciten a iniciar campañas en favor del mejoramiento de los procedimientos de trabajo en colaboración con los organismos gubernamentales, sindicatos obreros y empresas privadas;

(iv) Estudiar y proponer los métodos tecnológicos adecuados al mejor desarrollo industrial de la región, teniendo en cuenta el volumen del capital disponible y la conveniencia de utilizarlo en la mejor forma posible;

(v) Actuar como organismo consejero de los gobiernos centroamericanos en los aspectos técnicos de los proyectos de naturaleza industrial, en la selección de especialistas y materias similares;

(vi) Preparar investigadores y técnicos centroamericanos en las distintas actividades que el Instituto desarrolle y adiestrar obreros calificados para tales actividades;

(vii) Fomentar por todos los medios de divulgación posible el conocimiento de la técnica y alentar la preocupación por la investigación tecnológica industrial.

132. La Administración de Asistencia Técnica se propone contribuir a la realización de estos propósitos comenzando por una visita preliminar a las 5 repúblicas centroamericanas de un pequeño grupo de especialistas con experiencia en la organización y funcionamiento de institutos de investigación industrial similares que existen en América Latina, Europa y América del Norte. El proyecto se analiza en forma más detallada en el documento E/CN.12/300.

Estudio del transporte en Centroamérica y seminario

133. La falta de medios de transporte dificulta seriamente la integración económica de los países centroamericanos. Muchos de los medios de transporte existentes sirven únicamente para unir las ciudades del interior con los puertos marítimos y facilitar el comercio de los países con el extranjero. En muchos casos, los únicos medios de transporte son las mulas. Respondiendo a una solicitud de los gobiernos interesados, la Administración de Asistencia Técnica, en colaboración con la Secretaría de la Comisión Económica para la América Latina, organizó un grupo encargado de estudiar los medios de transporte existentes en Centroamérica. Dicho estudio, al que seguirá la celebración de un seminario, comprende un análisis de las posibilidades de ampliar y mejorar las facilidades de transporte en toda la región a fin de intensificar el desarrollo económico, las relaciones comerciales mutuas y promover la integración económica. De acuerdo con este proyecto, un grupo de 7 técnicos estudió los sistemas de transporte en Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y El Salvador, en cada uno de los cuales permaneció por espacio de varias semanas en el curso del segundo semestre de 1952. Al Seminario que se piensa inaugurar en mayo del presente año, asistirán funcionarios encargados de los transportes en cada uno de estos países.

Programa de capacitación en problemas de desarrollo económico, Chile

134. Las actuales facilidades institucionales existentes en la América Latina para la enseñanza de la economía, no están en condiciones de asegurar la especialización que se requiere para resolver los problemas fundamentales del desarrollo económico de la región ni para abordar determinados aspectos del desarrollo en cada uno de estos países. Con el
/fin de

fin de llenar este vacío, la Administración de Asistencia Técnica está ayudando a la Comisión Económica para América Latina en la organización de un programa de capacitación que ya se inició en Santiago de Chile en junio del año pasado, en la sede de la Comisión. Funcionarios seleccionados de los países latinoamericanos, trabajan bajo la dirección del Jefe del Programa y son asesorados por funcionarios de la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina en el análisis de los problemas concretos de desarrollo económico. Parte importante de la materia son las conferencias sistemáticas y las discusiones de problemas teóricos. En esta forma los participantes aprovechan la experiencia de los economistas de la Comisión Económica para América Latina, que en los últimos años se han concentrado en los problemas del desarrollo de la América Latina y han reunido el material teórico y práctico necesario para abordar en forma racional dichos problemas. Se tiene el propósito de continuar el programa en 1953 y de aumentar el número de participantes de 10 a 12. Esta labor se describe en forma detallada en el documento E/CN.12/303.

Grupo de expertos en industria siderúrgica latinoamericana, Colombia

135. En octubre de 1952 se llevó a cabo en Bogotá, bajo el patrocinio del Gobierno colombiano, de la Administración de Asistencia Técnica y de la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina, una reunión de especialistas en problemas de la industria siderúrgica. Asistieron a esa reunión representantes de los 7 países latinoamericanos que ya poseen una industria siderúrgica o que proyectan su creación, y representantes de Bélgica, Canadá, Francia, Alemania Occidental, Noruega, Suecia, Suiza, el Reino Unido, los Estados Unidos y la Secretaría de la CEPAL. El número de participantes latinoamericanos ascendió a 60 y figuraron entre ellos especialistas en los distintos aspectos de la industria siderúrgica y funcionarios especializados en los aspectos económicos generales. Se hicieron representar Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México, Perú y Venezuela. Los 60 técnicos de los otros países eran especialistas en distintos aspectos técnicos de la fabricación de hierro y acero. Las discusiones técnicas y económicas que tuvieron lugar se basaron en cerca de 80 informes, en cuya preparación se tuvo en cuenta la necesidad de que
/sirvieran directa

sirvieran directa e inmediatamente al desarrollo de la industria siderúrgica en la América Latina. Abarcaron materias tales como los medios de contrarrestar el efecto de los factores que limitan el desarrollo de esta industria (combustibles, chatarra, adaptación de los métodos de fabricación de acero a los minerales de hierro existentes en América Latina; métodos sustitutivos para la reducción de minerales de hierro; manera de mejorar las posibilidades económicas en una producción en pequeña escala); la influencia del tamaño de las plantas en la producción de acero terminado; las ventajas comparativas de los países latinoamericanos en la producción de hierro y acero; los métodos de fabricación de hierro y acero empleados en la América Latina; y el mercado latinoamericano. El el documento E/CN.12/293 se ofrece un informe detallado de estos trabajos.

Centros de demostración en materia de estadísticas demográficas y sanitarias, Chile

136. De acuerdo con una solicitud del Gobierno de Chile, el Gobierno de Estados Unidos, la Administración de Asistencia Técnica, la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, la Organización Mundial de la Salud y la Organización de Estados Americanos prestaron su cooperación al Gobierno de Chile para la creación, en agosto de 1952, de un Centro permanente de demostración de estadística demográfica y sanitaria. La finalidad de este Centro consiste en determinar, en las condiciones existentes, qué medidas habría que tomar para mejorar los informes disponibles sobre el estado sanitario de la población, y en servir como modelo para otros países latinoamericanos que se interesen por ampliar y mejorar sus servicios bioestadísticos. El Centro se ocupa, en primer lugar, de impulsar dentro de la Escuela de Salud Pública de Chile, una preparación más completa e intensa en todas las fases teóricas y prácticas de las bioestadísticas, y, en segundo lugar, del desarrollo de las oficinas gubernamentales de estadísticas demográficas para que sirvan de oficinas modelos con fines de demostración y de preparación interna para las personas que estudian en el Centro. Las actividades de este Centro comprenden conferencias y seminarios, la concesión de becas para personas de otros países latinoamericanos que deseen participar en él, trabajos de investigación, experimentos prácticos, un estudio sanitario de carácter demostrativo y la traducción al castellano de materiales técnicos fundamentales.

/Seminario interamericano

Seminario interamericano sobre investigación de ingreso nacional

137. Las Naciones Unidas colaboraron con los gobiernos de Chile y Estados Unidos, la Unión Panamericana y el Instituto Interamericano de Estadística en la organización de un seminario regional sobre investigación de ingreso nacional. Este seminario se realizó en Santiago de Chile en enero último.

Misión para el estudio de los problemas de las poblaciones indígenas de la América Latina (Bolivia, Ecuador y Perú)

138. Como resultado de varias discusiones celebradas entre representantes de las Naciones Unidas y organismos especializados, los gobiernos interesados y los técnicos en problemas indígenas de los países andinos, el Comité de expertos en mano de obra indígena de la Oficina Internacional del Trabajo recomendó en su primer período de sesiones celebrado en enero de 1951, que un grupo de trabajo integrado por representantes de los distintos organismos interesados debería estudiar la integración de las poblaciones indígenas en la vida económica y social de ciertos países latinoamericanos. Se decidió limitar las actividades del grupo de trabajo a Bolivia, Ecuador y Perú, países que poseen grandes poblaciones indígenas.

139. Posteriormente se recibieron solicitudes de asistencia técnica de parte de los gobiernos de esos tres países y el Consejo de Asistencia Técnica, en su 17a. sesión, acordó designar una misión conjunta para dichos países. El grupo, que ya ha visitado esas zonas, quedó compuesto por representantes de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Organización Internacional del Trabajo, la Organización Mundial de la Salud y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y de las Naciones Unidas, y bajo la dirección de un jefe de misión. La Organización Internacional del Trabajo asumió la responsabilidad de los aspectos sustantivos de la misión, quedando a cargo de las Naciones Unidas principalmente los aspectos administrativos. El grupo estudió, en primer lugar, todas las tentativas anteriores en favor de la rehabilitación social y económica de las poblaciones indígenas de los tres países mencionados, para determinar así la clase de asistencia técnica más adecuada para contribuir a la ampliación de los programas en vías de aplicación y a /la realización

a la realización de otros nuevos.

140. La misión ya terminó su informe que será presentado al Consejo de Asistencia Técnica. Dicho informe recomienda la organización de una misión permanente para la rehabilitación de las poblaciones indígenas.

Grupo de expertos en preparación de personal auxiliar para el desarrollo comunal, América Latina

141. La Administración de Asistencia Técnica espera organizar en el curso del presente año y en colaboración con otras instituciones interesadas, una reunión regional de personal técnico para estudiar los problemas de reclutamiento, preparación y empleo de funcionarios de servicios sociales para las zonas rurales insuficientemente desarrolladas; preparación y funciones del personal auxiliar; métodos de preparación para los centros comunales rurales, y medidas generales para coordinar y mejorar dicha preparación.

Grupo de estudio para la readaptación de las personas físicamente incapacitadas, América Latina

142. En agosto de 1952, una misión conjunta de la Administración de Asistencia Técnica y de la Organización Mundial de la Salud e integrada por dos expertos, visitó, a invitación de los gobiernos respectivos, Bolivia, Brasil, Chile, México y Paraguay con el fin de estudiar las posibilidades de establecer uno o más centros regionales de demostración y capacitación para la readaptación de personas físicamente incapacitadas. Actualmente, se están redactando las recomendaciones de esa misión.

Seminario sobre bienestar rural, Brasil

143. El Gobierno brasileño solicitó a la Administración de Asistencia Técnica que organizara un seminario sobre problemas de bienestar rural en la América Latina. El seminario, que se inició en Río de Janeiro a comienzos del presente año, tiene por finalidad suministrar una oportunidad para evaluar los recursos técnicos existentes y estudiar los servicios comunales rurales de la América Latina, y redactar planes prácticos de acción para mejorar los servicios existentes.

Seminario sobre defensa social, Brasil

144. De acuerdo con el Gobierno del Brasil, la Administración de Asistencia Técnica está organizando un seminario sobre defensa social que se propone

/iniciar en

iniciar en el curso del segundo semestre del presente año. Su finalidad es la de acelerar el desarrollo de un cuerpo de leyes apropiadas y la organización de servicios de defensa social en los países latinoamericanos.

Escuela de Administración Pública, Brasil

145. La Escuela Brasileña de Administración Pública (Escola Brasileira de Administração Pública), se inauguró en Río de Janeiro en abril de 1952. Al igual que sus precursores inmediatos - los cursos especiales y el seminario de administración pública organizados entre noviembre de 1951 y marzo de 1952-, la Escuela Brasileña de Administración Pública nació gracias a la cooperación de la Administración de Asistencia Técnica, el Gobierno brasileño y la Fundación Getulio Vargas. En 1952, la Administración de Asistencia Técnica proporcionó cuatro profesores visitantes y otro funcionario, y en el curso del presente año espera poder enviar a Río de Janeiro a 6 conferenciantes. Una de las características de esta obra es la concesión por parte de la Administración de Asistencia Técnica de becas especiales para profesores brasileños que vayan a perfeccionarse a otros países y que puedan en los próximos dos o tres años reemplazar a los profesores extranjeros.

146. La Administración de Asistencia Técnica y la Fundación ofrecieron a funcionarios y estudiantes de otros países latinoamericanos, cierto número de becas para estudiar en la Escuela, quedando la selección de los candidatos y otras decisiones a cargo de un Comité, con sede en Río de Janeiro, integrado por profesores brasileños y de las Naciones Unidas. En 1952 estudiaron en la Escuela 34 titulares de esta clase de becas, fuera de 149 empleados de instituciones gubernamentales centrales, estatales y municipales y corporaciones públicas que recibieron becas del Gobierno brasileño.

147. El primer año de funcionamiento de esta Escuela se ha caracterizado por un interés y una actividad crecientes en el Brasil por los problemas y los estudios de administración pública. En varias universidades se han creado nuevos cursos de administración pública; se ha celebrado un Congreso Nacional de Municipalidades; se ha recomendado la iniciación de cursos especiales de administración municipal, y se ha organizado un Consejo Asesor de Asistencia Técnica en materia de administración pública.

Centro de Administración Presupuestaria, América Central

148. La Administración de Asistencia Técnica, la División Fiscal de las Naciones Unidas y la Secretaría de la CEPAL están trabajando en la organización de un centro de estudios de métodos de administración de presupuestos, que se proyecta poner en práctica en setiembre de 1953, durante dos o tres semanas, en la subsele de la CEPAL en la ciudad de México. Varios gobiernos centroamericanos han manifestado oficialmente su interés por este proyecto y le han dado su apoyo. Se espera que asistan a él principalmente representantes de Centroamérica. En el curso de 1952 se ha avanzado bastante en la preparación de este centro para lo cual se ha contado con el concurso de dos funcionarios especialmente contratados para este efecto. El centro estudiará los métodos para presentar las contabilidades presupuestarias de manera que suministren los datos básicos sobre las operaciones gubernamentales que se necesitan para calcular su efecto sobre el nivel de producción y empleo en el nivel de los precios y en las balanzas de pagos.

149. Dió un impulso a este proyecto la Conferencia de Asistencia Técnica sobre Administración Fiscal Comparada (Ginebra, 1951), durante la cual se subrayó la importancia de una adecuada administración de los presupuestos como requisito esencial para la formulación y aplicación de políticas de desarrollo económico.

El documento ST/TAA/M/3, ya publicado, contiene el informe de esta Conferencia.

Centro de preparación avanzado en problemas de administración pública, América Central

150. Los gobiernos de El Salvador, Nicaragua y Panamá han solicitado el concurso de especialistas en administración pública, incluso preparación para trabajar en servicios públicos. Las discusiones preliminares habidas con representantes de Costa Rica y Guatemala ponen de manifiesto un interés general por el establecimiento de una institución regional que imparta una enseñanza avanzada en el campo de la administración pública. Con el fin de estudiar en todos sus detalles esta posibilidad, ha visitado los países centroamericanos un miembro del personal de la Administración de Asistencia Técnica.

APENDICE A

Número de expertos en problemas de desarrollo económico y
 administración pública en misión o designados en
 1950, 1951 y 1952, por países beneficiados

	<u>1950</u>	<u>1951</u>	<u>1952</u>
<u>BOLIVIA</u>	<u>11</u>	<u>5</u>	<u>17</u>
Programa ampliado	-	5	17
Resolución 200 (III)	11	-	-
<u>BRASIL</u>	<u>2</u>	-	-
Programa ampliado	-	-	-
Resolución 200 (III)	2	-	-
<u>CHILE</u>	<u>3</u>	-	<u>1</u>
Programa ampliado	-	-	1
Resolución 200 (III)	3	-	-
<u>COLOMBIA</u>	-	<u>6</u>	<u>9</u>
Programa ampliado	-	6	9
Resolución 200 (III)	-	-	-
<u>CUBA</u>	-	-	<u>6</u>
Programa ampliado	-	-	6
Resolución 200 (III)	-	-	-
<u>ECUADOR</u>	<u>5</u>	<u>5</u>	<u>14</u>
Programa ampliado	-	-	4
Resolución 200 (III)	5	5	10
<u>EL SALVADOR</u>	-	<u>7</u>	<u>11</u>
Programa ampliado	-	7	11
Resolución 200 (III)	-	-	-
<u>GUATEMALA</u>	-	-	<u>2</u>
Programa ampliado	-	-	2
Resolución 200 (III)	-	-	-
			/ <u>HAITI</u>

	<u>1950</u>	<u>1951</u>	<u>1952</u>
<u>HAITI</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>7</u>
Programa ampliado	-	-	5
Resolución 200 (III)	4	5	2
<u>JAMAICA</u>	-	-	<u>2</u>
Programa ampliado	-	-	1
Resolución 200 (III)	-	-	1
<u>MEXICO</u>	<u>3</u>	-	<u>2</u>
Programa ampliado	-	-	2
Resolución 200 (III)	3	-	-
<u>PANAMA</u>	-	<u>1</u>	<u>2</u>
Programa ampliado	-	1	2
Resolución 200 (III)	-	-	-
<u>PARAGUAY</u>	-	-	<u>4</u>
Programa ampliado	-	-	3
Resolución 200 (III)	-	-	1
<u>PERU</u>	-	<u>2</u>	<u>5</u>
Programa ampliado	-	-	2
Resolución 200 (III)	-	2	3
<u>SANTA LUCIA</u>	-	<u>1</u>	-
Programa ampliado	-	1	-
Resolución 200 (III)	-	-	-
TOTAL	28	32	82 ^{4/}

4/ Se incluyen los representantes residentes y sus ayudantes, quienes pasaron a depender administrativamente del Consejo de Asistencia Técnica el 1° de octubre de 1952.

APENDICE B

Número de becas para post-graduados y estudiantes, destinadas a estudiar problemas de desarrollo económico y administración, en 1950, 1951 y 1952

	Número de becas concedidas			
	1950	1951	1952	TOTAL
BOIVIA	1	-	-	1
BRASIL	2	14	22	38
GUAYANA BRITANICA	-	1	2	2
INDIAS OCCIDENTALES BRITANICAS	-	1	2	3
CHILE	5	3	5	13
COLOMBIA	-	1	10	11
COSTA RICA	1	1	-	2
CUBA	3	5	-	8
REPUBLICA DOMINICANA	-	2	-	2
ECUADOR	5	20	17	42
EL SALVADOR	-	2	5	7
GUATEMALA	-	1	1	2
HAITI	2	8	23	33
MEXICO	4	3	4	11
INDIAS OCCIDENTALES HOLANDESAS	1	-	-	1
NICARAGUA	1	-	1	2
PANAMA	-	-	1	1
PARAGUAY	-	-	2	2
URUGUAY	2	2	5	9
VENEZUELA	-	4	5	9
TOTAL	27	67	105	199